



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:16341/2017

VISTO lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su Res. HCD 275/2019, por la que se solicita la designación de la Dra. Cristina Noemí GARDENAL, como Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

La destacada labor docente de la Dra. GARDENAL, lo dictaminado por los miembros de la Comisión Honoraria designada por la Res. HCD 817/2017 para evaluar sus méritos, lo establecido en el Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba y la Ord. HCS 10/1991 y sus modificatorias y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su Res. HCD 275/2019, y en consecuencia, designar a la Dra. Cristina Noemí GARDENAL, como Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2°.-La Dra. GARDENAL deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente, en el término de 10 (diez) días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

sl